

 Secretaría de Salud Gobierno Integrado de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.				Versión 3		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERÍA				Fecha de aprobación 2/15/2018			
				Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA							
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Albeiro Jimenez Garcia					
TIPO DE DOCUMENTO:		C.C	X	C.E	No.		81741364
CORREO ELECTRONICO:		al.jimga82@gmail.com			CELULAR:		3125100569
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:		SUBRED					
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		OBSERVACION OCCIDENTE DE KENNEDY			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo						
	KE10B02	100					
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		550477100084987				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
NÚMERO DE CONTRATO		5934			VIGENCIA		2022
NÚMERO DE CDP		788	FECHA	2023-04-12 10:27:35.000	NÚMERO DE CRP		22266
FECHA		2023-05-12 20:00:00.000					
OBJETO DEL CONTRATO:		AUXILIAR DE ENFERMERÍA					
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE		FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL
				2023-05-01			2023-05-31
VALOR HONORARIOS MENSUALES:		\$2,127,936					
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.							
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO							
CONCEPTO						VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$42,266,736	
VALOR EJECUTADO						\$9,690,234	
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$2,127,936	
VALOR A LIBERAR						\$0	
SALDO POR EJECUTAR						\$32,576,502	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						23%	
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:							
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.							
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
1054931075	\$908,526	\$113,566	\$145,364	3	\$22,132	\$281,062	
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente. DIANA MARITZA BELTRAN BEJARANO 52099480 Supervisor							
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.							

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
ACTIVIDADES BÁSICAS: 1.Portar con los elementos básicos para el desarrollo de sus actividades.2.Preparar oportunamente los elementos de acuerdo al tipo de procedimiento.3. Ejecutar con criterio actividades según tratamiento médico y de enfermería planeando y ejecutando cuidados de enfermería según necesidades y cuidados del paciente.4.Realizar procedimientos básicos , teniendo en cuenta la técnica adecuada.5.Areglar la unidad, mantener el y aseo de la misma.6. Preparar el paciente, colaborar en los exámenes de diagnóstico y tratamientos especiales.7.Asistir oportunamente al paciente en la alimentación, eliminación, deambulación y traslados.8.Realizar calculo y control de líquidos administrados y eliminados.9.Realizar personalmente las actividades objeto del contrato para la cual fueron contratadas y responder por el ejercicio de las actividades delegadas sin que quede exento de la responsabilidad que le incumbe por la correspondiente a sus subordinados.10.Dedicar la totalidad del tiempo para el cumplimiento de sus actividades. REGISTROS OPORTUNOS SIN ENMENDADURAS, CRONOLOGIA, NOMBRE, LEGIBLES Y VERACES: 11.Efectuar oportuna y claramente registro de todos los cuidados de enfermería.12.Registrar en notas de enfermería, el estado clínico del paciente y actividades realizadas.13.Llenar a cabalidad los formatos de historias clínicas, escribiendo en las notas de enfermería su nombre claro y manteniendo identificadas las historias clínicas de acuerdo con lo establecido con las normas legales, los procedimientos los procedimientos de auditoria y el manual de historia clínicas de la institución, respaldado toda actuación con su nombre y sello.14.Custodiar y cuidar la documentación e información que en su cargo concierne bajo su cuidado o a la cual tenga acceso e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida.15.Elaborar guías, informes, protocolos u otros informes solicitados en el cumplimiento de sus actividades.	1-Porta uniforme y elementos necesarios para el cumplimiento de las actividades. 2- Realizar procedimiento básico de enfermería a pacientes asignados. 3-Preparar paciente para para exámenes especiales y/o medios diagnósticos. 4- Asistir al paciente en sus actividades básicas.	1-Anecdotario. 2-Bitacora de procedimientos. 3-Bitacora de procedimientos. 4-Bitacora de procedimientos.
RECIBO Y ENTREGA DE TURNO: 16.Recibir y entregar la información detallada de cada uno de los pacientes.	1-Realiza registros en forma clara y ordenados cronológicamente.	1-Lista de verificación.
RELACIONES INTERPERSONALES, TRABAJO EN EQUIPO, COMUNICACIÓN ASERTIVA, HUMANIZACIÓN SERVICIO, NECESIDADES DEL EQUIPO: 17.Atender las necesidades del equipo de trabajo.18.Explicar procedimientos al paciente y/o a la familia.19.Respetar los derechos del paciente y cumplir el código de ética de enfermería y todas las disposiciones legales pertinentes que como servidores en el área de la salud están obligados, tanto en servicios ambulatorios, como en urgencias y hospitalización.20.Tratar con respecto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación por razón de su cargo.21.Cumplir con las disposiciones que sus superiores jerárquicos adopten en ejercicio de sus atribuciones, atender los requerimientos y citaciones del jefe inmediato o de las autoridades competentes.	1-Aplicar protocolo de bienvenida al paciente que ingresa al servicio	1-Libro de recibo y entrega de turno con asignación diaria. 1-Bitacora y/o lista de verificación.
EPIDEMIOLOGIA, ASEPSIA Y BIOSEGURIDAD: 22.Aplicar los principios de técnica aséptica.23.Aplicar las normas universales de bioseguridad en el manejo de fluidos.24.Cumplir con la prestación del reglamento de higiene y seguridad y con la ejecución del programa de salud ocupacional, ejecutando procedimientos seguros de trabajo según actividad a realizar en la institución así como acogerse al programa de salud ocupacional institucional y a los planes de emergencia y evacuación del hospital y a los planes de contingencia del área de mantenimiento.	1-Usa los elementos de protección personal. 2-Realiza aseo y desinfección de camas, camillas e inmobiliario de paciente.	1-Anecdotario. 2-Lista de verificación aseo y desinfección
MANEJO, USO CUSTODIA DE RECURSOS FÍSICOS, INSUMOS, EQUIPOS E IDENTIFICACION: 25.Vigilar e informar faltantes del inventario.26.Mantener el orden, limpieza y buen manejo de los equipos de materiales.27.Velar por la adecuada y racional utilización de los recursos de la institución y demás equipos y elementos del hospital que sean destinados para el cumplimiento de sus actividades contractuales.28.Portar el carnet de la institución durante la prestación de servicio según los parámetros de la institución.29.Salvaguardar los bienes que se entregan para el desempeño de las funciones y registrado y controlado los formatos establecidos para esta función .30. Gestionar de acuerdo a los procedimientos establecidos los cambios de ubicación, traslados, reintegros o pérdidas de los bienes bajo el marco normativo.31. Utilizar los bienes y recursos asignados para el empleo a su cargo o la información reservada en forma exclusiva para los fines que correspondan.	1-Realizar inventarios asignados por el jefe inmediato. 2-Custodia historias de pacientes asignados.	1-Libro de inventario. 2-Registro del traslado de historias clínicas de la unidad.
CAPACITACIONES, EDUCACION CLINICA E INVESTIGACION PERMANENTE: 31.Asistir a todas las capacitaciones programadas por la institución.32.Participar en el diagnóstico de necesidades de capacitación al interior de su área, para su posterior realización.	1-Asiste a las capacitaciones programadas en la USSK.	1-Formato de asistencia de capacitación.

DIANA MARITZA BELTRAN BEJARANO
52099480
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-19, 04:14:12 PM

Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1054931075

Periodo Cotización: Abril de 2023

Periodo Servicio: Abril de 2023

PAGADO 19/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE			
Razón Social	ALBEIRO JIMENEZ GARCIA		
Documento	CC81741364	Dirección	CALLE 42 F SUR # 72 H 71
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3143855102
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	ALBEIRO JIMENEZ GARCIA	Identificación	CC81741364
Total Afiliados	1	ARP	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA

II. DETALLE DEL APORTANTE	
Datos del Afiliado	
Identificación	Albeiro Jimenez Garcia
Apellidos y Nombres	ALBEIRO JIMENEZ GARCIA
Tipo Cotización	OT
Salida Cotización	05
Novedades	
Pensiones	
Salud	
Riesgos	
Cajas	
Parafiscales	
Total	

III. TOTALES														
IBC Pensiones	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Salud
\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 160.000	\$ 160.000	\$ 20.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

ALBEIRO JIMENEZ GARCIA
C.C 81741364 DE BOGOTA DC

La suma de 2.127.936 por concepto de: prestación de servicios como auxiliar de enfermería en el área de urgencias sede Kennedy durante el periodo de 1 al 31 de MAYO 2023 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 5934-2022.



Nombre de contratista
C.C.81741364 DE BOGOTA DC
CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA